LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — BUENOS AIRES, Miércoles 13 de Julio de 1881 — Año I—Número 223

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripcion en la capital

Número suelto..... 1 peso

Por mes..... 25

Suscripcion fuera de la ciudad

Por mes..... 35 pesos

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1881

MENSAGE

Hé aquí el elevado ajor al Congreso por el Ministerio del Interior

Buenos Aires, Julio 11 de 1881.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

La apertura de la ley de Capital durante el receso de las Honorables Cámaras, ha sido juzgada necesaria de abrir créditos extraordinarios para los gastos de dotacion y otros de carácter indispensables en las mayores sumas que se incorporaban á la Administracion Nacional.

La mayor parte de esos gastos debian sufragarse desde 1° de Enero por el Ministerio del Interior, á cuya repartición pertenecen los ramos de Obras Públicas y de Beneficencia y el Parque 3 de Febrero y con tal motivo, por acuerdo general de 8 del citado mes, se autorizó la incesion de quinientos mil pesos fuertes con el fin de atender á los gastos mayores de las mayor dependencias de aquel Departamento.

El pedido de las planillas correspondientes á esos servicios por el mes de Junio pasado, no se ha podido verificar en su totalidad, porque el centro abierto no ha alcanzado á cubrir sus empresas. Fun por importantes los sueldos y gastos ordinarios del Departamento de Policía y diversos cuentas por suministros á la misma reparticion, todo por valor de cien mil pesos.

En tal caso, el P. E. no cree conveniente hacer uso de la autorizacion que tiene por la ley de Capital para abrir la cantidad de quinientos mil pesos fuertes en el mes de Junio, y pide al Honorable Congreso se sancione el acuerdo de aquel Departamento.

El pedido de las planillas correspondientes á otros servicios por el mes de Junio pasado, no se ha podido verificar en su totalidad, porque el centro abierto no ha alcanzado á cubrir sus empresas. Fun por importantes los sueldos y gastos ordinarios del Departamento de Policía y diversos cuentas por suministros á la misma reparticion, todo por valor de cien mil pesos.

En tal caso, el P. E. no cree conveniente hacer uso de la autorizacion que tiene por la ley de Capital para abrir la cantidad de quinientos mil pesos fuertes en el mes de Junio, y pide al Honorable Congreso se sancione el acuerdo de aquel Departamento.

El pedido de las planillas correspondientes á otros servicios por el mes de Junio pasado, no se ha podido verificar en su totalidad, porque el centro abierto no ha alcanzado á cubrir sus empresas. Fun por importantes los sueldos y gastos ordinarios del Departamento de Policía y diversos cuentas por suministros á la misma reparticion, todo por valor de cien mil pesos.

En tal caso, el P. E. no cree conveniente hacer uso de la autorizacion que tiene por la ley de Capital para abrir la cantidad de quinientos mil pesos fuertes en el mes de Junio, y pide al Honorable Congreso se sancione el acuerdo de aquel Departamento.

Se ha dado cuenta de la cantidad de quinientos mil pesos fuertes en el mes de Junio, y pide al Honorable Congreso se sancione el acuerdo de aquel Departamento.

Dios guarde á V. H.

JULIO A. ROCA.

ALEJANDRO MEL VIDO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir de fondos generales la cantidad de cien mil pesos fuertes y cinco mil pesos fuertes (plts. 75.000 ó, en los gastos que hasta el 31 de Diciembre del corriente año, el servicio de las reparticiones de la Capital que corren á cargo del Ministerio del Interior.

Art. 2° Comuníquese, etc.

A. DEL VISO.

CARTAS SOBRE MISIONES

II

Señor Director de la TRIBUNA NACIONAL

En mi carta anterior demostré la navegabilidad del Alto Paraná hasta mas allá del Salto Grande del río Iguazú (en guarani, Agua Grande), que dos Hanan mo grande de Curitiba, y que es el límite septentrional de la República Argentina, y á trescientas y tantas leguas de su confluente, encontrándose el lanzo sin Sete Quedas, Salto del Guaira, que es el siglo pasado, por el coronel de ingenieros don Azara, Salto que nada tiene que envidiar á los Saltos, como lo he visto en un mapa fantástico, para vulgarmente de unas esperiosas usadas por el doctor Burmeister.

Yo tengo un mapa del alto Paraná, el mas exacto, segun informes de hombres de conocimientos de aquellos parajes, y he levantado por el agrimensor Juan Irigoyen, á bordo de una cañonera brasilera en el año de 1870. El mismo agrimensor practicó también sondajes, y de todo aquello resulta la posibilidad casi perfecta navegabilidad del alto Paraná, al menos por lo que corresponde al territorio argentino.

Con el Paraná es preciso nombrar al Iguazú, no informe, pero de los mas caudalosos, y navegable tambien, segun me han asegurado mas bajo pueblo, en la parte superior del salto, el cual, en la línea recta, dista cuatro leguas del Paraná.

El río Iguazú es, pues, una gran arteria de navegacion que da fácil en la soledad de las selvas, sin que ninguna vida alegre en la humanidad, á la civilizacion.

Mr río de Monsey, que estuvo en Iguazú en 1855-56, decia y yo entonces: "Por falta de poblacion, ese rio magnífico corre en el desierto. Fué, sin embargo, navegado despues de Iguazú por el Gobierno del Mariscal Lopez, y por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en 1541, embarcó allí sus compañeros en piraguas, que se prestaron los guaranis, que vivian entonces en las riberas, y lo llamaban el Agua Grande, el Iguazú."

Alvar Nuñez llegó hasta el salto, de allí pasó por tierra al Paraná, y llegó á Asunccion del Paraguay, no ya lo dije.

El Monday corre actualmente como el Iguazú, en la soledad tan absoluta; no encontró mas que monos en sus riberas, y una cama de indios nómades que le ataquaron, y que fueron rechazados con la ametralladora, no digo desde la escursion de Martin de Moreno, cuando salió por el Gobierno de la Confederacion Argentina, sino desde la expedicion de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, hace tres siglos y medio. No puedo negarse que esos conquistadores eran hombres de una audacia y de una energías que causan admiracion, y que nos hacen muy degenerados. Por el mapa, no me equivoco, que el Monday pide recursos para su navegacion, y distancia inmensas que separan á Santa Catalina de la Asuncion, cuando yo y mis compañeros de viaje hemos tenido que gastar diez leguas para salir por un pueblo en la selva virgen hasta llegar al pié del Iguazú Monday, ha pedido, pues, que se le ayude en esa calcidad prodigiosa, que esos pueblos, que sabiamente, tuvieron entonces una población numerosísima de indígenas, y que estos prestaban al Gobierno, que se ha atrevido á emprender, con la fuerte, no tenemos adelantado, hasta ahora, nada trocaldo. Es tiempo de que la actividad humana vuelva á hacer su aparicion en esos parajes, que gasy sobrarlos, doble el silencio solemne de una naturaleza exuberante de fuerza, al mismo tiempo un sentimiento de educacion y de civilizacion.

Desde que habló de Monday, y aunque no esté en ningun ferrocarril, debo decir que, en mas que encontrarse en la mayor parte de los mapas "El Iguazú" no es tiene en la publicacion de los ríos del Sud de la del Iguazú.

Hay una ignorancia casi completa sobre las regiones del alto Paraná. Mas, pues, que hacer de hablar de ellas como de un mundo recien descubierto, que, como dice la Biblia, es tan pobre en su sencillez, que es discípulo, porque al mundo de viajar en ellas, no tiene mas que sus ciudades.

Desde luego, el vapor de los Lagos que hacen el servicio entre Corrientes é Iguazú, son las mas bellas, que pueda imaginarse, y que, si no, cuando yo, que viví allí como un mal compañero, Ch. Ralph de los Ríos, otro mas amante de las penas hay donde sentarse, el mismo sacó otra para comer y para dormir. Luego, con su poca, y cuando, que se ha hecho, que, si no, ahora para arriba.

Pero, no es de la fuerza mas solidarse y no hablábalos construidos propósito para la navegacion de los pasajeros, no se ser vieron y pasar Corrientes de Apipé, y Santa Ana del Iguazú, y la extremidad de la laguna Iberá.

Hay, pues, que tiempo y el general de Iguazú, subir á la diplomacia de Colmenio, un capital bien, y no hay bien que hacer, que dejar de ser dotado de tiras todas los pasajeros pero con Lisa al mas en volumial, no puede hacer Colmenio que los pasajeros sean mas que los de Lisa, en un barco, en los bañados de la gran laguna, donde hay forzosamente que caminar al trote y para ser de pique, en las zanjas, en las aguas pelegrosas, en las lomas de los altos, en las fuentes de mas naturaleza primitiva, luego, hay que ir protegiendo en de que consiglo, porque en el camino se encuentra donde comer, al con dinero, que, que dinero, que dinero al mitad del camino en un rancho de nada muerto, hay que ir pasando por un ranchito, que, que viéndolo no vienen los caballos en numa das cuentas, hay que gastar dos días para andar veinte leguas, y en un mes, parece estraño, cuando los vajeros acostumbrados á recorrerlas en menos de uno.

Pero así mismo, recien empiezan las dificultades. La diligencia de Colmenio ha depositado al vapor de la cual está ocupada de Santa Ana del Iguazú, San José, á ochenta y siete leguas al Este de Corrientes, se trata de la vida pasajeros que se hacen nacion de Iguazú. (No debe confundirse la población paraguaya de Iguazú con la población aguaya de Trincherá de San José, que, si no, que, si no, que está á la entrada de la Tranquera de Loreto.

Con la Iguazú á Trincherá de San José conducen pasajeros, no se ser vieron y pasar Corrientes de Apipé, y Santa Ana del Iguazú, y la extremidad de la laguna Iberá.

Hay, pues, que tiempo y el general de Iguazú, subir á la diplomacia de Colmenio, un capital bien, y no hay bien que hacer